



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00562437- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por el cual solicita la prórroga de designación interina del Lic. Daniel Antonio Parisi, en el cargo de Profesor Asistente (DS);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina del Lic. Daniel Antonio Parisi (Legajo N° 40.617), en el cargo de Profesor Asistente DS (id 2223) en el Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de marzo del 2024 y mientras dure la licencia del Esp. Juan Álvarez Argañarás.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.